



Empiezo a los 21 de mes de Enero proximo pasado a Administrare y Recaudare por las oficinas de Contribuciones directas de las Provincias, en su dependencia de la Direccion general de Minas, con lo demas que expuso, y el Ayuntamiento acordó:

Quedan enterados

Presencia del Regi-
dor D. Antonio
Pelda.

Entisó el Sr. D. Antonio Pelda, Regidor electo, y accionando a la mesa del Sr. Presidente

puso el sufragio que previene el articulo 16. del Reglamento vigente, tomando seguidamente asiento; acordando el Ayuntamiento se ponga en conocimiento del Sr. Gobernador de la Provincia

Propuesta Municipal aprobada

Se dio un oficio del Sr. Gobernador de la Provincia acompañando el presupuesto de gastos e ingresos Municipales para el corriente año, con la Pl. con. a su aprobacion, en la cual se hacen algunas modificaciones de economia en el ramo de instruccion primaria; y enterada de todo el Ayuntamiento acordó:

